



ANUNCIO PARA COSITAL ALMERÍA

D. Raúl Martínez Requejo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Macael, hace saber que

Estando próximo a quedar vacante el puesto de Secretario/a – Interventor/a de la Agrupación de Municipios de Macael y Laroya y en cumplimiento del artículo 27 y siguientes, del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, que regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se expone al público para que todos los interesados que sean funcionarios pertenecientes a la Escala de Habilitación Nacional, Subescala Secretaría-Intervención, soliciten en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Colegio Oficial de Secretarios – Interventores y Tesoreros de Administración Local y en la página web de los Ayuntamientos la cobertura de la vacante mediante alguna de las formas de provisión temporal recogidas en los artículos 27 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo antes citado.

Macael a la fecha que figura en la firma electrónica

EL ALCALDE



Cód. Validación: 7JWW3TKNDLSL7QZQAY7CTAFQ3 | Verificación: <https://macael.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Macael

Avda. Paco Cosentino, 33, Macael. 04867 (Almería). Tfno. 950128113. Fax: 950128317